



El empleo
es de todos

Mintrabajo

ESTRATEGIA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Componentes	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	CUATRIMESTRE			DEPENDENCIA RESPONSABLE
			1	2	3	
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Caracterizar los grupos de valor	Documento de caracterización que identifique: 1) Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor; 2) Intereses y preferencias en materia de participación ciudadana en el marco de la gestión institucional.		X		Grupo de Atención Ciudadana
	Conformar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Equipo conformado		X		Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	Con las áreas misionales y de apoyo a la gestión identifique: 1. Actividades en las cuales tiene programado o debe involucrar a los grupos de valor para el cumplimiento de las metas. 2. En las actividades identificadas, señale cuáles de estas son acciones de participación ciudadana y las instancias o espacios de participación que involucrará. 3. Determinar a qué etapa del ciclo de la gestión corresponde la actividad de participación (diagnóstico, diseño o formulación, implementación, seguimiento y evaluación) 4. Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.	Documento que relaciona: 1. Instancias o mecanismos de participación; 2. Metas o actividades en las cuales involucrará las instancias identificadas o espacios que desarrollará; 3. Fase del ciclo de la gestión en la que se enmarcan dichas actividades. 4. Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.		X		Grupo de Atención Ciudadana Oficina Asesora de Planeación Viceministerios

Componentes	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	CUATRIMESTRE			DEPENDENCIA RESPONSABLE
			1	2	3	
Promoción efectiva de la participación ciudadana	<p>Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.</p>	<p>Cronograma publicado dirigido a la ciudadanía en el que defina como mínimo: Cuáles espacios de participación ciudadana presenciales y virtuales desarrollará Cuándo Objetivo de la participación Meta institucional a la que involucra la participación Grupo de valor al cuál está dirigido</p>		X		Grupo de Atención Ciudadana Oficina Asesora de Planeación Viceministerios
	<p>Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana.</p>	Manual de atención a la ciudadanía			X	Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	<p>Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de participación ciudadana definido previamente en el cronograma.</p>	Manual de atención a la ciudadanía			X	Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	<p>Establecer el formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: -Actividades realizadas -Grupos de valor involucrados -Temas y/o metas institucionales asociadas a los espacios de participación ciudadana. - Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor. - Resultado de la participación</p>	Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana		X		Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
Seguimiento y evaluación	<p>Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para identificar: A. La estrategia. B. El resultado de los espacios que como mínimo contemple: 1. Número de espacios de participación adelantados 2. Grupos de valor involucrados. 3. Metas y actividades institucionales que incluyeron ejercicios de participación. 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de participación ciudadana. 5. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de participación ciudadana.</p>	Documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia que debe ser incorporado en el informe de rendición de cuentas general de la entidad.		X		Grupo de Atención Ciudadana
	<p>Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.</p>	Informe periódico de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.			X	Control Interno